

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA AMAZONFAST RENTA DE VEHICULOS CIA. LTDA.**

En la Ciudad del Coca, a los 11 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 17h00, en la oficina de la compañía, ubicadas en la Ciudad del Coca, Parroquia Puerto Francisco de Orellana, Calles Yasuni S/N y 12 de febrero, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMAZONFAST RENTA DE VEHICULOS CIA. LTDA.**, a la que concurre la Señora Idalia Rosa Galeth Cruz, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL y la Señora Sonia Isabel Moreira Zambrano, en calidad de PRESIDENTE, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

| ACCIONISTAS                   | TOTAL DE ACCIONES |
|-------------------------------|-------------------|
| Galeth Cruz Idalia Rosa       | 594               |
| Moreira Zambrano Sonia Isabel | 6                 |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>600</b>        |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente la Señora Sonia Isabel Moreira Zambrano y como Secretaria la Señora Clara Lucia Guamán Vizuela.

Dispone el Presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018.

Aceptado el orden del día, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, correspondiente al Ejercicio económico del 2018.**

Se dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2018, y al Estado de Resultados Integral, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que constan como habilitante en el libro de actas.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, se generó una pérdida **SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 6.249,26)**, los cuales fueron debido a que se siguió manteniendo a dos personas en la nómina porque se tenían que realizar algunas actividades,

ya que mientras se mantenga el préstamo debemos realizar actividades legales y tributarias.

**2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por la Gerente para conocimiento de los socios. Una vez leído el informe, y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los accionistas, son aprobados y sin ninguna observación.

**3. Resolver acerca de la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2018.**

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y como ya estuvo establecido la compañía luego de cancelar el crédito obtenido en el Banco del Austro comenzara a realizar los trámites respectivos para el cierre de la misma.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente acta.

Reanudada la sesión, se da lectura la Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 18h00.

Se incorpora al expediente:

- Listado de Asistente,
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral; e
- Informe de Gerencia.

Para constancia de los cual, firman en unidad de acto.

  
**Idalia Rosa Galeth Cruz**  
Representante Legal y  
Gerente General

  
**Sonia Isabel Moreira Zambrano**  
Presidenta

  
**Clara Lucia Guaman Vizuete**  
Secretaria